



Montevideo, 28 de Noviembre de 2025

CIRCULAR N° 2773

Ref.: Afiliaciones de clubes para Fútbol Playa

LLAMADO A INTERESADOS - 2026

Señor Presidente:

El Consejo Ejecutivo de la Organización, resolvió aprobar el llamado a interesados en participar en un primer torneo experimental *de la disciplina de Fútbol Playa*, a disputarse en el mes de enero de 2026.

En virtud de ello, se comunica la apertura del período de Afiliación para clubes interesados en participar en esta disciplina, en ramas masculina y/o femenina, conforme a lo dispuesto en la Sección XV del Reglamento General.

Afiliación de clubes

Las Ligas deberán recibir las solicitudes de afiliación de los clubes interesados y remitirlas a OFI para su registro y habilitación.

La afiliación de los clubes de Fútbol Playa será anual, con un costo de **2 UR por temporada**. Para la temporada **2025/2026**, el cargo afiliatorio será bonificado en un **100%**.

Fichaje de jugadores

El registro de jugadores se realizará exclusivamente a través del sistema COMET, de acuerdo con lo establecido en los artículos 473° y siguientes de la Sección XV, y en los artículos 412° y siguientes de la Sección XI del Reglamento General.

Para la temporada **2025/2026**, las primeras **20 inscripciones de jugadores por club** serán bonificadas con el **100%** de su valor. Los clubes únicamente deberán abonar \$ 184 (pesos



**ORGANIZACIÓN
DEL FÚTBOL
DEL INTERIOR**

uruguayos) correspondiente al costo del carné de jugador.

Torneo Experimental

Los Clubes tendrán plazo para remitir su intención de participación hasta el **martes 16 de diciembre de 2025 a la Hora 14**, debiendo enviar nota del club con el aval de la liga correspondiente, al mail futbolplaya@ofi.com.uy

La forma de disputa, el fixture y la reglamentación específica para este torneo, serán comunicados oportunamente, así como los posibles aportes que se puedan realizar. Ante cualquier duda o consulta, comunicarse al mail antedicho.

Sin otro particular y solicitando difusión de la presente,

Saluda Atte.:

Natalia Ferreira
Secretaria